Ambato, 3 de enero de 2.005

Economista
ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía CISNEROS & VILLACIS, GRUPO DE ASESORIA EN SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA., legalmente reunida el 3 de enero de 2.005, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la referida compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el uno de junio del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número trescientos ochenta y cuatro (384), el uno de agosto del dos mil uno.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Diego Cisneros Cadena GERENTE GENERAL

Yo, ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CISNEROS & VILLACIS, GRUPO DE ASESORIA EN SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. Ambato, 3 de enero de 2.005.

Andrés Fernando Cisneros Cadena PRESIDENTE

c.c. 180208806.70



NOMBRES:

ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA

No. DE CEDULA:

180208806-0

NACIONALIDAD:

**ECUATORIANA** 

DOMICILIO:

LOS HIGOS Y LAS MORAS No. 3 URBANIZACION

**FÉNIX FICOA**